



## COMUNICADO

### **Situación actual del procedimiento de contratación del servicio de Recogida, gestión y transporte de residuos de San Pedro del Pinatar**

El alcalde en funciones de San Pedro del Pinatar, Pedro Javier Sánchez, explica que este Ayuntamiento inició la renovación del contrato de basura, que estaba en vigor desde 1997, para contar con un servicio actualizado al siglo XXI.

En el nuevo proceso de adjudicación la empresa ganadora ha sido STV, y la empresa que viene prestando el servicio quedó la última. Dicha empresa y la que ha quedado en segundo lugar han presentado diversos recursos que dilatan esta renovación.

A pesar de ello, las resoluciones administrativas y judiciales que se han venido dictando hasta el momento han dado la razón al Ayuntamiento, la última de ellas hace escasos días, cuando el Tribunal Central de Recursos Contractuales levantó la suspensión del procedimiento y resolvió a favor del consistorio en las dos últimas reclamaciones presentadas ante este organismo.

“Actualmente no existe ninguna resolución que nos impida firmar el nuevo contrato, pero desde el Ayuntamiento estamos actuando de la manera más garantista y responsable durante todo el proceso, atendiendo a estrictos criterios técnicos y objetivos”, ha afirmado Pedro Javier Sánchez.

“Por ello, ante la interposición de nuevos recursos y actuando con responsabilidad, hemos decidido esperar a conocer si el Tribunal establece la medida cautelar que ha interpuesto una de las recurrentes, para seguir actuando con seguridad”, ha informado.

“Desde el Ayuntamiento estamos convencidos de que este proceso culminará pronto con la firma de un nuevo contrato, con la empresa que legalmente se determine, con el que se podrá prestar el servicio de recogida de basura que los pinatarenses merecen.” ha añadido el alcalde en funciones.

Pedro Javier Sánchez ha concluido que “desde este gobierno seguiremos defendiendo el interés general de los ciudadanos, y pondremos siempre por delante nuestra razón de ser: el interés general de nuestro pueblo.”